OPINIÓN

EE.UU. contra TikTok: ¿un caso de proyección?

Por Ernesto Ángeles · 29 de marzo de 2023 · 7 min de lectura



Estas últimas semanas la red social de China TikTok ha sido objeto de controversia debido a la fijación que ha puesto la clase política estadounidense contra la app, al punto que apenas la semana pasada el CEO de TikTok compareció en el congreso estadounidense para intentar disipar las dudas acerca de los riesgos (reales e imaginarios) que plantea la empresa a la seguridad nacional estadounidense.

La presión ha sido tal que ya hasta en México algunas voces de oposición han cuestionado al presidente Andrés Manuel López Obrador si seguirá o no los pasos de Estados Unidos para bloquear TikTok, a lo que AMLO respondió con una tajante negativa; sin embargo, no faltan aquellos mexicanos preocupados por las necesidades y deseos de Estados Unidos en México, por lo que salieron con sus mejores argumentos para pintar a TikTok como una amenaza (tal como lo hicieron en El Financiero).

Entre los argumentos que esgrimen en Estados Unidos en contra de TikTok (y repiten en México) están:

- Recopilación de datos personales: TikTok ha sido acusado de recopilar y compartir datos personales de sus usuarios con el gobierno chino.
- Censura de contenido: El gobierno chino tiene un historial de censura de contenido en línea, y se ha planteado la posibilidad de que TikTok censure contenido que sea crítico con el gobierno chino o que vaya en contra de sus intereses.
- Manipulación de opiniones: Existe la preocupación de que el gobierno chino pueda utilizar TikTok para manipular la opinión pública estadounidense en temas sensibles, como las elecciones presidenciales o la

política exterior.

- Vulnerabilidades de seguridad: TikTok podría ser vulnerable a ataques cibernéticos y a la infiltración de hackers que podrían comprometer la seguridad de los datos de los usuarios y la infraestructura tecnológica de Estados Unidos.
- Potencial de espionaje: Hay preocupaciones de que el gobierno chino pueda utilizar TikTok para espiar a ciudadanos estadounidenses y obtener información sensible sobre la infraestructura, la política y la economía de Estados Unidos

Los argumentos presentados por Estados Unidos y sus partidarios parecen contundentes y dignos de preocupación; sin embargo, éstos deben ser analizados a la luz de: la historia de internet, el papel de Estados Unidos en ella y la lucha por la influencia y establecimiento de normas, estándares y leyes a nivel internacional dentro y fuera de internet; ya que todos los riesgos anteriormente mencionados tienen su correlato directo con Estados Unidos, sus empresas y productos tecnológicos, los cuales representan el mismo "riesgo" para otros países.

El análisis requiere tener en cuenta tres momentos específicos en la historia de internet y su relación con Estados Unidos: internet antes de 2013; internet después de 2016 e internet después de 2022. En este tenor, es necesario desprenderse de pre concepciones tales como que internet es ÚNICAMENTE ese lugar abierto, público, gratuito e informativo en donde se refuerza y fortalecen libertades como la libertad de expresión, libertad de asociación y libertad de información; ya que el internet actual es un sistema fraccionado, parcial, dirigido, opaco y, más que nada, privatizado y repartido en una serie de ecosistemas físicos y digitales que se parecen más a un compendio de feudos y castillos amurallados que a una supuesta "aldea global" o un "bien común" de la humanidad.

Para comenzar, tenemos el 2013 como fecha paradigmática para Internet y Estados Unidos, ya que fue en ese año cuando el ex contratista de seguridad, Edward Snowden, dio a conocer al mundo la íntima relación que existe entre el aparato de inteligencia y seguridad estadounidense con diversas empresas y actores encargados de administrar múltiples instancias de internet, al punto de mostrar que una parte de la explotación y vigilancia de internet estaba en manos de agencias como la Agencia Nacional de Seguridad de Estados Unidos (NSA, por sus siglas en inglés), entre los programas que dio a conocer Snowden están:

- PRISM: Este proyecto permitía a la NSA acceder directamente a los servidores de algunas empresas de tecnología para recopilar información de inteligencia sobre ciudadanos extranjeros que estaban fuera de los Estados Unidos, entre las empresas participantes resaltan: Microsoft, Google, Apple, Facebook y Yahoo.
- Xkeyscore: Este programa de la NSA permitía a los analistas buscar y analizar información de internet y de otras fuentes, como correos electrónicos, chats y navegación web, de una manera masiva.
- Boundless Informant: Este sistema era utilizado por la NSA para rastrear y analizar la cantidad de datos que se recopilan a través de programas de espionaje.
- Programa de vigilancia telefónica: Este programa permitía recopilar información sobre los registros telefónicos de millones de ciudadanos estadounidenses, incluyendo quiénes llamaron, cuándo lo hicieron y cuánto tiempo duró la llamada.
- Programa de vigilancia de Internet: Dicho programa tenía la función de recopilar información sobre el tráfico de Internet en todo el mundo, incluyendo correos electrónicos, chats y navegación web.

Es importante señalar que este espionaje masivo incluía tanto "enemigos" de Estados Unidos como aliados, con el caso de Brasil y Alemania como los más sonados debido a sus repercusiones diplomáticas. Este hecho suscitó un escándalo a nivel mundial que se tradujo en algunas medidas para hacer internet más autónomo de la influencia estadounidense; así como también para que algunos países redoblaran su esfuerzo para blindar sus espacios digitales del espionaje estadounidense.

La autonomía propuesta por Estados Unidos consistió en dotar a sus empresas tecnológicas de más capacidad de decisión y "autonomía" frente al Estado, motivo por el cual se promovió fuertemente el paradigma auto-regulatorio de las empresas; sin embargo, este movimiento duró poco menos de tres años, hasta el triunfo en las urnas del entonces candidato presidencial, Donald Trump, momento en el cual la auto regulación de las empresas tecnológicas, en especial de las redes sociales, se reveló en contra de los intereses gubernamentales y de seguridad estadounidenses.

El triunfo de Trump, así como su presidencia y el final de ésta, le dieron al aparato de seguridad estadounidense el pretexto ideal para volver a inmiscuirse en las empresas de internet y dictar diversos aspectos de la administración de las plataformas digitales, sobre todo en lo que respecta al contenido compartido en ellas, los temas promocionados y los actores más influyentes.

Esta tendencia se volvió aún más profunda cuando estalló el conflicto entre Rusia y Ucrania, momento en el cual muchas plataformas y negocios digitales (y no digitales) se sumaron al bloqueo informativo en contra de Rusia y se alistaron para formar parte de diversas operaciones de información con el fin de abonar al bando ucraniano y, sobre todo, a los intereses de Estados Unidos en el marco del conflicto.

No fue sino hasta la publicación de los famosos "Twitter Files" de parte de Elon Musk, cuando se conoció que diversos empleados de Twitter y otras empresas como Meta o Google, se han reunido rutinariamente con personal de seguridad e inteligencia estadounidense para llevar a cabo operaciones de censura y otras acciones afines a los intereses estadounidenses.

Todos los casos ya mencionados dan cuenta cómo Estados Unidos, por medio de su aparato de seguridad e inteligencia, ha llevado a cabo: recopilación de datos personales; censura de contenido; manipulación de opiniones; vulneraciones a la seguridad con objetivos civiles y funcionarios públicos; así como espionaje masivo a nivel mundial. Entonces ¿En qué se diferencia la amenaza que representa para México TikTok a las (probadas) amenazas que representan las empresas tecnológicas estadounidenses? ¿Cuál debería ser la postura de México como un tercer actor en medio de la disputa de Estados Unidos y China? ¿Hay forma de eludir los riesgos tanto de Estados Unidos como de China?

En general, es importante ser crítico de los potenciales riesgos y amenazas que representa cualquier tecnología y los intereses militares-político-empresariales detrás de su desarrollo, estructura y funcionamiento, no importando si es China o Estados Unidos; sin embargo, debido a la posición geográfica de México, es ineludible la influencia de Estados Unidos y sus sistemas frente a México; por lo que, de quererlo, Estados Unidos puede intentar bloquear a TikTok en México gracias a su control técnico y estructural sobre internet, sus tecnologías y dispositivos, aunque esto implicaría más que a una empresa china y significaría la ruptura formal de internet y sus sistemas, algo que no está tan alejado de suceder, tal como lo veremos en otros artículos.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/opinion/ee-uu-contra-tiktok-un-caso-de-proyeccion
Descargado el 21 de noviembre de 2026.